

12/12/2024

FL Pudahuel realizó charla delitos tributarios en el marco del crimen organizado, con asistencia del SII y PDI

Una charla sobre la legislación que existe en el país sobre delitos tributarios en el ámbito de la criminalidad organizada, se realizó el jueves 05 de diciembre en el Auditorio Gastón Veloso de la Fiscalía de Pudahuel.

La actividad, dirigida a Fiscales y funcionarios policiales, fue organizada por el Fiscal Jefe de dicha FL, Eduardo Baezaen junto con el Director del Departamento Jurídico de la Dirección Regional Poniente del Servicio de Impuestos Internos, Rodrigo Valenzuela. En la cita, se revisaron las diligencias básicas de las querellas para este tipo de ilícitos, las actuaciones de investigación útiles para configurarlos, sobre la jurisprudencia actual, así como atenuantes y agravantes aplicables. Junto con ello, se analizó la actual normativa tributaria, así como la influencia de la nueva Ley de Delitos Económicos en estos ilícitos.

Por parte de la Fiscalía Regional Occidente participaron del evento Fiscales, abogados asistentes y funcionarios que se dedican a la investigación de tales delitos. Asimismo, asistieron funcionarios policiales de la Brigada de Lavado de Activos (BRILAC) de la PDI.

Como autoridad del SII, en tanto, asistió a la charla Ingrid Herrera, Directora Regional de la Dirección Regional Santiago Poniente.

Los expositores en el evento fueron los abogados del Servicio de Impuestos Internos Rodrigo Valenzuela, Raúl Muñoz, Felipe Benavente, Felipe Herrera y Juan Lackington, además de Manuel Navarrete, abogado del Departamento de Defensa Judicial Penal.

